¿Por qué tengo que declarar el valor del vehículo o las lunas?

Coches y Motos Clásicos · https://inxur.com/faqs/coches-y-motos-clasicos/por-que-tengo-que-declarar-el-valor-del-vehiculo-o-las-lunas/

Tienes que declarar el valor del vehículo cuando contratas un seguro de clásico que cubre tus propios daños. Así la indemnización se ajusta a lo que vale de verdad tu clásico.

Con el valor declarado se evita el problema de las indemnizaciones insuficientes para vehículos antiguos, que de otro modo se valorarían como un coche viejo. A cambio, cuanto más vale el vehículo, más alto es el recibo del seguro.

En el caso de las lunas, se pide su valor porque puede que no haya recambios disponibles en el mercado para tu modelo y haya que fabricar una pieza especial a mano.

Declara valores reales: el artículo 10 de la Ley 50/1980 de Contrato de Seguro obliga a declarar las circunstancias que influyen en el riesgo. Más información en nuestro seguro de vehículos clásicos.